



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO

Secretaría de Estado  
de Turismo y Comercio

Secretaría General  
de Turismo



Centro de Educación a Distancia para el  
Desarrollo Económico y Tecnológico

Con la Colaboración de:



## Sostenibilidad del Turismo. Herramientas para su aplicación práctica

**5 de julio 2007**

## **INDICE**

**DATOS GENERALES**

**DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO**

**MOTIVACIÓN CENTRAL PARA OFRECER EL CURSO**

**APORTE ESPERADO DEL CURSO**

**SECTORES QUE SERÁN ATENDIDOS POR LA ACTIVIDAD**

**AUDIENCIA OBJETIVO**

**PERFIL DEL EGRESADO**

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO**

**DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO**

**MALLA INSTRUCCIONAL DEL CURSO**

**CALENDARIOS**

**REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE**

**BIBLIOGRAFÍA**

**PROFESORES: CURSOS QUE OFRECEN Y CURRICULUM VITAE RESUMIDO  
DE CADA UNO**

**METODOLOGÍA**

**MEDIOS Y MATERIALES**

**EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES**

**EVALUACIÓN DEL ENTORNO DOCENTE**

**CERTIFICACIÓN**

## I. DATOS GENERALES

Nombre del curso: Sostenibilidad del Turismo. Herramientas para su aplicación práctica

La **Secretaría General de Turismo**, es el órgano del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que define, propone, impulsa y coordina la política turística de España. Se estructura en tres órganos: la Subdirección General de Calidad e Innovación Turística, el Instituto de Estudios Turísticos y la Subdirección General de Cooperación y Coordinación Turística, y tiene adscrito al organismo autónomo "Instituto de Turismo de España" (TURESPAÑA), encargado de la promoción de España en el exterior.

Patrocinadores del curso

La dirección e impartición del curso corre a cargo del personal de la Subdirección General de Calidad e Innovación Turística y de la Subdirección General de Cooperación y Coordinación Turística. La **Subdirección General de Calidad e Innovación Turística** tiene atribuidas entre otras funciones, la de elaborar los planes generales que faciliten el fomento de los productos turísticos y contribuyan a la mejora de la calidad e innovación tecnológica de las empresas turísticas y de la cooperación interempresarial. Asimismo, le corresponde la identificación de nuevos recursos turísticos, el diagnóstico y la valoración de factores que afectan a la oferta turística y el diseño de estrategias encaminadas al desarrollo y mejora de los productos y destinos turísticos. De otra parte, la **Subdirección General de Cooperación y Coordinación Turística** tiene atribuidas entre otras funciones, la de ejercer la cooperación con los distintos departamentos ministeriales, administración regional y sector turístico en general para la elaboración de las bases y la planificación general de la política del sector turístico."

La **Agencia Española De Cooperación Internacional (AECI)** ([www.aeci.es](http://www.aeci.es)): es el órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. La AECI contribuye a la financiación del curso.

La **Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET)** ([www.ceddnet.org](http://www.ceddnet.org)): tiene como misión favorecer el intercambio de experiencias y la creación de redes internacionales de profesionales mediante la transferencia de conocimientos entre América Latina y España. La Fundación CEDDET está asociada a la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo del Banco Mundial (GDLN) ([www.gdln.org](http://www.gdln.org)).

Coordinadores Fundación CEDDET y la Subdirección General de Calidad e Innovación Turística

Docentes: **Ricardo Blanco**. Director del curso (*Jefe de área de cooperación interempresarial de la Subdirección Gral. de Calidad e Innovación Turística de la Secretaría General de Turismo*), **Blanca Pérez-Sauquillo** (*Jefa de área de relaciones internacionales de la Secretaría General de Turismo*), **Gema de Esteban** (*funcionaria de la Dirección Gral. de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medioambiente*)

Idioma Español

Inicio del Curso: 15/10/2007

Fin del Curso: 25/11/2007

Nº de alumnos/cursos 30

Costo al público en general:	La Secretaría General de Turismo y la Fundación CEDDET concederán entre 25-30 becas a personas procedentes del sector público y entre 1-5 becas para el sector privado. Sector público: gratis Sector privado: 120 euros de matrícula.
Metodología:	El curso se desarrollará íntegramente por Internet, utilizando una metodología en la que se favorece la interacción de los participantes con el profesorado y entre sí. La Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) ( <a href="http://www.ceddet.org">www.ceddet.org</a> ) aporta el soporte metodológico y coordina la gestión del curso.
Plataforma tecnológica:	Fundación Telefónica cede el uso del portal Educared desarrollado en la plataforma Intercampus (basada en Moodle).

## II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

La Secretaría General de Turismo (SGT) y el Ministerio de Medio Ambiente (MIMAM) aportan los contenidos de este curso que tiene una duración total de seis semanas.

- La primera semana se dedicará al aprendizaje de las herramientas del aula virtual,
- cuatro semanas a la impartición de contenido teórico y práctico
- una semana de recuperación de actividades o descanso al final del curso.

El curso comenzará el 15 de octubre y concluirá el 25 de noviembre de 2007.

## III. MOTIVACIÓN CENTRAL PARA OFRECER EL CURSO

El desarrollo turístico de un destino o de un producto debe hacerse con criterios de sostenibilidad ante las nuevas tendencias del mercado turístico internacional, con una demanda cada vez más preocupada por el medio ambiente, y ante las necesidades impuestas por las presiones ambientales que soportan los destinos turísticos.

Los planificadores y gestores del turismo, tanto públicos como privados, son responsables de crear productos turísticos que sean compatibles con el medio ambiente, y a la vez sean viables económica y socialmente. Los gestores necesitan conocer el marco del desarrollo sostenible del turismo y los compromisos ambientales, y sobre todo actuaciones prácticas que permitan aportar soluciones para hacer que los distintos productos turísticos sean más sostenibles. Además los gestores necesitan disponer de herramientas de seguimiento (indicadores) útiles para tomar decisiones sobre los modelos de turismo a promover en los distintos destinos.

#### **IV. APOORTE ESPERADO DEL CURSO.**

El curso prevé formar a gestores del turismo y de la ordenación del territorio, de instituciones públicas preferentemente, en el marco teórico del desarrollo turístico sostenible y en las técnicas para programar turismo sostenible.

El curso proporcionará ejemplos de actuaciones de buenas prácticas en turismo sostenible que podrán aplicarse en varias de las líneas habituales de trabajo de los gestores públicos y privados.

Podrán diseñar un sistema de seguimiento de la sostenibilidad del turismo aplicado a su ámbito de trabajo.

Entre todos los participantes se intercambiarán informaciones y planteamientos, permitiendo ampliar la utilidad inicial del material aportado por los profesores, a una experiencia global de las administraciones públicas.

#### **V. SECTORES QUE SERÁN ATENDIDOS POR LA ACTIVIDAD**

Sector público: turismo, ordenación del territorio, medioambiente (planificación de espacios naturales protegidos, diseño de proyectos de turismo sostenible, evaluación y seguimiento del desarrollo sostenible)

Sector privado: empresarios turísticos que quieran hacer más sostenibles sus negocios, técnicos especialistas en desarrollo turístico sostenible.

#### **VI. AUDIENCIA OBJETIVO**

Funcionarios de las administraciones turísticas nacionales, regionales o locales: planificadores del turismo, gestores de destinos turísticos.

Funcionarios de las administraciones medioambientales:

- 1.- Técnicos y especialistas en proyectos o tipos de actuaciones dirigidas a hacer más sostenible el sector turístico.
- 2.- Técnicos y especialistas en sistemas de indicadores y en evaluación de intervenciones públicas sobre turismo.

Funcionarios especialistas en ordenación del territorio

Técnicos de empresas públicas y entidades privadas encargadas de la gestión de empresas turísticas y destinos.

Universitarios especialistas en turismo y medio ambiente.

Para poder impartir adecuadamente el temario propuesto, el curso tendrá un número máximo de 30 participantes. Su perfil se corresponderá con el de un profesional latinoamericano con responsabilidad o susceptible de ostentarla en los sectores mencionados, preferentemente en organizaciones públicas. Para candidatos procedentes del sector privado se reservarán un máximo de 5 plazas.

Es aconsejable una experiencia laboral de, al menos, tres años en alguna de las áreas mencionadas.

#### **VII. PERFIL DEL EGRESADO:**

Los alumnos conocerán el marco internacional del turismo sostenible y los organismos que participan en su promoción, además de los instrumentos internacionales para favorecer la sostenibilidad del turismo.

Los alumnos aprenderán los tipos de instrumentos que hay actualmente para planificar el turismo de forma sostenible, y las herramientas para hacer que los productos turísticos integren el medio ambiente en su diseño y gestión.

Conocerán experiencias prácticas para financiar turismo sostenible. Aprenderán a diseñar indicadores para medir la sostenibilidad del turismo. Todo ello considerando su aplicación práctica en el ámbito de la Administración Pública.

## VIII. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

El objetivo general del curso:

- Dotarse de herramientas prácticas para planificar el turismo de forma sostenible, y realizar un seguimiento de sus resultados.

Los objetivos específicos son:

- Dar a conocer el concepto de sostenibilidad, el marco legal y su relación con la planificación y gestión del turismo.
- Saber valorar las repercusiones ambientales del turismo, y conocer cómo debe integrarse el medio ambiente en la planificación del turismo, usando diferentes herramientas y casos prácticos.
- Enseñar los métodos de trabajo para programar turismo sostenible y como financiarlo.
- Conocer de cerca cómo seguir y evaluar si el turismo es sostenible, usando el sistema español de indicadores ambientales del turismo.

## IX. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO

**MÓDULO 0 “MANEJO DEL AULA VIRTUAL”** (1 semana)

**MÓDULO 1 “El marco internacional del Turismo sostenible.”** (1 semana)  
Profesora D. Blanca Pérez-Sauquillo

Este módulo introductorio da a conocer los aspectos básicos del concepto de desarrollo sostenible.

- Cáp.1 El concepto de desarrollo sostenible: idea, evolución y aplicación al turismo.
- Cáp.2 El concepto de desarrollo turístico sostenible: definiciones, enfoques de aplicación.
- Cáp.3 La relación de la calidad y la sostenibilidad con el sector turístico.
- Cáp.4 Organismos implicados en turismo sostenible y compromisos internacionales.
- Cáp.5 La Carta Mundial de Turismo Sostenible de Lanzarote y otras declaraciones.
- Cáp.6 El proceso de diseño de la Agenda 21 para el turismo en la UE.
- Cáp.7 Los programas de cooperación española para el turismo sostenible.

Cuestiones esenciales del Módulo I  
Glosario del Módulo I  
Actividades asociadas al Módulo I

**MÓDULO 2 “La integración del medio ambiente en el turismo”** (1 semana)  
Profesor D. Ricardo Blanco Portillo

En este módulo se trata en profundidad la integración del medio ambiente en el turismo.

- Cáp.1 Las relaciones entre turismo y medio ambiente: impactos ambientales del turismo (ciclos estancia, transporte y actividades).
- Cáp.2 La sostenibilidad en la cadena del producto turístico. El concepto de responsabilidad social corporativa.
- Cáp.3 Actores implicados y Tipos de instrumentos para integrar el medio ambiente en la política turística. Programas de desarrollo rural: integración entre turismo, medio ambiente y agricultura, y Criterios ambientales aplicables a subvenciones, incentivos, planes de turismo.
- Cáp.4 Tipos de actuaciones para mejorar la sostenibilidad del turismo (sistemas de Gestión Medioambiental, marketing verde, campañas de comunicación, formación).
- Cáp.5 Buenas prácticas ambientales del sector turístico.

Cuestiones esenciales del Módulo II  
Glosario del Módulo II  
Actividades asociadas al Módulo II

### **MÓDULO 3 “Herramientas para el desarrollo del turismo sostenible aplicables en destinos.”** (1 semana)

Profesor D. Ricardo Blanco Portillo

En este módulo se describen las herramientas para programar el turismo de forma sostenible, específicamente en destinos como los espacios naturales protegidos.

- Cáp.1 ¿Dónde integramos el medio ambiente en el proceso de planificación turística? Integración en el producto turístico e integración en el destino.
- Cáp.2 Planificación y gestión de destinos de turismo sostenible: la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos.
- Cáp.3 ¿Cómo crear productos de turismo en espacios protegidos aplicando la Carta Europea de Turismo Sostenible?

Cuestiones esenciales del Módulo III  
Glosario del Módulo III  
Actividades asociadas al Módulo III

### **MÓDULO 4 “Seguimiento y evaluación de la sostenibilidad del turismo”** (1 semana) Profesora Dña. Gema de Esteban

En este módulo se describe el modelo seguimiento y evaluación de la sostenibilidad del turismo.

- Cáp.1 El seguimiento ambiental de la actividad turística. Diferencias entre evaluación y seguimiento.
- Cáp.2 Concepto de indicador y sistema de indicadores sobre desarrollo sostenible.
- Cáp.3 El caso del Sistema español de indicadores ambientales del turismo.
- Cáp.4 Evaluación de estrategias de turismo sostenible. Glosario

Cuestiones esenciales del Módulo IV  
Glosario del Módulo IV  
Actividades asociadas al Módulo IV

## **SEMANA DE RECUPERACIÓN FINAL**

## X. MALLA INSTRUCCIONAL DEL CURSO

La relación de los objetivos y contenidos del curso se presenta en el siguiente cuadro o matriz:

OBJETIVOS CONTENIDO	Dar a conocer el concepto de sostenibilidad, el marco legal y su relación con la planificación y gestión del turismo	Saber valorar las repercusiones ambientales del turismo, y conocer cómo debe integrarse el medio ambiente en la planificación del turismo, usando diferentes herramientas y casos prácticos.	Enseñar los métodos de trabajo para programar turismo sostenible y como financiarlo	Conocer de cerca cómo seguir y evaluar si el turismo es sostenible, usando el sistema español de indicadores ambientales del turismo
El marco internacional del Turismo sostenible	X			
La integración del medio ambiente en el turismo		X		
Herramientas para el desarrollo del turismo sostenible aplicables en destinos			X	
Seguimiento y evaluación de la sostenibilidad del turismo				X

A continuación se presenta la interrelación entre las herramientas y materiales del curso y las tareas a realizar por los participantes:

TAREAS HERRAMIENTAS	Descarga y lectura del contenido del curso	Realización de actividades y casos prácticos	Cumplimentar los test de autorespuesta	Participar en los foros
Plataforma virtual	X		X	X
Guía didáctica del curso (pdf)	X	X	X	X
Módulos del curso (pdf)	X	X		
Documentación complementaria (pdf)	X	X		
tutorización del profesor		X		X
Coordinación técnica pedagógica	X		X	X

## XI. CALENDARIOS

**Fecha límite de inscripción 30 de SEPTIEMBRE de 2007**

CALENDARIO DE IMPARTICIÓN POR MÓDULO:

### Fechas de los módulos:

- Módulo 0: del 15 de octubre al 18 de octubre
- Módulo 1: del 22 al 28 de octubre
- Módulo 2: del 29 de octubre al 4 de noviembre
- Módulo 3: del 5 al 11 de noviembre
- Módulo 4: del 12 al 18 de noviembre
- \* Semana recuperación final: del 19 al 25 de noviembre

TOTAL 6 SEMANAS

## XII. REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

- Ser nacional de un país latinoamericano
- Trabajar en una organización latinoamericana preferentemente del sector público.
- Estar avalado por el superior jerárquico u otra autoridad de dicha organización
- Poseer una titulación universitaria o equivalente
- Acreditar una experiencia profesional de al menos 3 años relacionado con la gestión de la administración pública
- Poseer conocimientos de usuario de ofimática y de Internet
- Tener acceso a un equipo informático con conexión a Internet. Los programas que se emplearán serán los habituales de ofimática: procesador de texto y hoja de cálculo. Si se precisara algún otro programa - como, por ejemplo, Acrobat Reader- el participante podrá descargarlo gratuitamente de la plataforma. Tampoco es necesario disponer de una conexión de banda ancha a Internet; con la conexión normal de módem a la Red Telefónica Básica (RTB) es suficiente.

## XIII. BIBLIOGRAFÍA

- Revista Estudios Turísticos, Núm 169-170. Número monográfico de turismo de naturaleza. Edita
- Sistema español de indicadores ambientales del turismo. Edita: Ministerio de Medio Ambiente, 2003.
- Turismo sostenible en espacios protegidos y áreas rurales. II Foro de Biodiversidad. Comité Español de la UICN, Valladolid, 2004.
- Indicadores del desarrollo sostenible para destinos turísticos. Edita OMT, 2005.
- Perfil Ambiental de España 2005. Informe basado en indicadores. Ministerio de Medio Ambiente, 2006.

## XIV. PROFESORES: CURSOS QUE OFRECEN Y CURRICULUM VITAE RESUMIDO DE CADA UNO

### Director D. RICARDO BLANCO PORTILLO

**Imparte el Módulo 2 y 3 del curso.**

Licenciado en biología, especializado en Planificación y programación del uso público en espacios naturales protegidos, Planificación y evaluación de programas de desarrollo rural y Planificación del turismo. Tiene más de 15 años de experiencia en la planificación del turismo y del medio ambiente.

Es funcionario de carrera de la escala de técnicos facultativos superiores de OO.AA del MIMAM. Ha trabajado como jefe de uso público en varios parques nacionales. Actualmente es Jefe de área de cooperación interempresarial en la Subdirección Gral. de Calidad e Innovación Turística de la Secretaría General de Turismo.

Posee experiencia formativa pues es profesor del módulo de gestión del uso público en el Master en Gestión de espacios naturales protegidos organizado por la Fundación Fernando González Bernáldez. Fue coordinador del curso de postgrado para licenciados sobre turismo, medio ambiente y desarrollo rural en la Universidad Autónoma de Madrid, y financiado por el FSE. Ha publicado varios artículos y libros relacionados con el turismo y el medio ambiente.

### Profesora BLANCA PÉREZ-SAUQUILLO LÓPEZ

**Imparte el Módulo 1 del curso.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid 1998. Administrador Civil del Estado, Promoción XXXVIII, 2002

**Jefa de Área de Cooperación Internacional.** Entre las funciones desarrolladas cabe destacar las siguientes:

Colaboración con el Subdirector General y el Coordinador de Área en la gestión y seguimiento de todas las actividades de la Subdirección relacionadas con la cooperación internacional turística al desarrollo de carácter bilateral o multilateral.

Organización y participación en todas las actividades de asistencia técnica de la Secretaría General de Turismo a países en desarrollo: Organización y coordinación de seminarios de formación, acciones de capacitación, misiones de diagnóstico de situación en países en desarrollo, asistencias técnicas puntuales, participación en Cumbres Iberoamericanas de Turismo, etc.

Colaboración con AECI -servicios centrales y oficinas en el exterior- para todas las acciones antes mencionadas y participación en los grupos de trabajo de programas de cooperación de esa Agencia con incidencia en el turismo. Participación en los proyectos de cooperación turística que se desarrollan conjuntamente en el marco de programas regionales y bilaterales (preparación de términos de referencia, participación en comités de selección y evaluación de ofertas, participación en comités de seguimiento, supervisión de los proyectos, etc.)

**Consejero Técnico de Relaciones Internacionales.** Unidad de apoyo de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica. Ministerio del Interior. Preparación y seguimiento de los Consejos de Asuntos de Justicia e Interior de la Unión Europea. Preparación y seguimiento de reuniones en otros organismos internacionales en asuntos de interior (Consejo de Europa, OCDE).

**Consejero Técnico Contratación.** Subdirección General de Asuntos Patrimoniales. Ministerio de Asuntos Exteriores. Tramitación de contratos administrativos en el exterior y asuntos patrimoniales diversos relacionados con Propiedades del Estado en el exterior.

## **Profesora GEMA DE ESTEBAN CUIEL**

### **Imparte Módulo 4 del curso.**

Doctora en Biología por la UAM. Técnica superior de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. Especialista en sistema de indicadores de desarrollo sostenible y en educación ambiental. Es funcionaria de la Dirección Gral. de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

## **XV. METODOLOGÍA**

El método de teleformación utilizado en los cursos CEDET se denomina Clase Virtual. Los objetivos se alcanzan mediante la interacción de los participantes con los profesores y entre ellos, utilizando medios telemáticos basados en Internet. Es un método de enseñanza totalmente personalizado y tutelado por los expertos que transmiten contenidos prácticos.

El número de participantes es reducido (30 como máximo). El profesor los anima a trabajar y a participar activamente en el curso. Su relación con los participantes es directa y continua, prácticamente diaria.

El curso cuenta con un coordinador técnico pedagógico (CTP) que da asistencia a los participantes en cuestiones informáticas de la plataforma y en el seguimiento del curso.

El curso requiere de un trabajo aproximado de 2 a 3 horas diarias durante cada día laborable de la semana lectiva. Las actividades que debe realizar el participante son variadas, tanto individuales como de grupo: exámenes de autoevaluación, casos prácticos, foros y discusiones... El nivel de dedicación es elevado, pero la tecnología y la asincronía del método permiten compatibilizar el curso con la actividad profesional. Cada persona encontrará su forma más idónea de trabajar, pero una buena puede ser ésta:

Lectura del correo recibido e impresión de los documentos o sugerencias necesarios para el trabajo que se está realizando (parte de ellos no será preciso imprimirlos y se podrá trabajar directamente en la computadora, sin necesidad de pasarlos a papel).

Consulta, impresión y copia en Word de las actividades programadas para la semana.

Descarga de los materiales necesarios para la realización del trabajo semanal o diario. Periódicamente, el profesor irá publicando documentos dentro de la plataforma e informará de ello a los participantes.

Estudio y trabajo personal.  
Envío de mensajes a los compañeros y al profesor.

En ocasiones habrá actividades que se llevarán a cabo dentro de la plataforma, como los foros y, excepcionalmente los chats. Si los participantes tuviesen cualquier consulta tendrán al coordinador técnico pedagógico (CTP) a su disposición en todo momento. Durante el curso, se dispondrá de un teléfono abierto hasta la una de la mañana (hora española), al que los participantes podrán llamar a cobro revertido para la resolución de problemas técnicos.

Debemos destacar que el contenido de los cursos es eminentemente práctico por lo que se valora esencialmente la participación en las actividades propuestas y el compartir experiencias sobre el estado de cuestiones concretas en diferentes países latinoamericanos. No se trata de presentar modelos institucionales, sino de intercambiar experiencias sobre cómo se resolvieron problemas, qué soluciones fueron adecuadas y cuáles no, resultados más visibles, etc.

Por último creemos importante señalar que los participantes no deben considerar este curso como una alternativa a la formación presencial con menos tiempo de dedicación. El curso a través de Internet exige un compromiso, y su principal ventaja es que permite relacionarse e intercambiar experiencias con colegas latinoamericanos y españoles, y que permite trabajar con horarios diferentes (aunque con plazos concretos de entrega de actividades). Por lo tanto, los profesionales que estén interesados deben ser conscientes de la carga de trabajo que supondrá culminar el curso con el aprovechamiento que requiere. El candidato debe saber que el abandono del curso invalidaría la beca que se hubiera concedido, dado que es intransferible una vez comenzado el curso. Sobre este particular, rogamos a las personas interesadas que valoren su ocupación laboral a lo largo de las semanas que dura el curso, y tengan en cuenta que deberán dedicarle entre dos y tres horas diarias.

## **XVI. MEDIOS Y MATERIALES**

Cada uno de los módulos incluye una documentación de entre 50 y 100 páginas por semana de impartición, acompañada de bibliografía y enlaces a páginas web relevantes. Para una lectura comprensiva de la documentación se calcula una dedicación semanal de siete a ocho horas.

Antes de comenzar el curso se facilita una guía del participante y de manejo del aula virtual.

## **XVII. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES**

Los profesores del curso harán una evaluación continuada de la dedicación de cada participante y de la calidad de sus intervenciones en los siguientes aspectos:

- Participación en las actividades de intercomunicación del entorno virtual (foros, chats, mensajes...)
- Solución de las actividades propuestas (cuestionarios, casos prácticos, informes, etc.) atendiendo a la calidad del contenido y a la claridad de comprensión y exposición alcanzadas.

Las actividades prácticas suponen una dedicación de siete a ocho horas a la semana. Se evaluará cada módulo y, al final del curso habrá una semana de recuperación para aquellos participantes que no hayan superado alguno de los módulos.

## **XVIII. EVALUACIÓN DEL ENTORNO DOCENTE**

De igual manera, los participantes realizarán evaluaciones después de cada módulo del temario. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta, contenidos, metodología y valoración del profesorado. De esta forma se consigue una retroalimentación permanente en cuanto a la calidad de la formación.

También es condición indispensable para obtener la certificación para los alumnos, hacer una evaluación final y global del curso: docencia, contenidos, metodología, tecnología y atención al alumno

## **XIX. CERTIFICACIÓN**

La **Secretaría General de Turismo** y la **Fundación CEDEET** expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación. La dirección del curso, en base a la evaluación de cada profesor sobre la participación en las actividades propuestas, será responsable de valorar si el participante supera los criterios de exigibilidad para la consecución del diploma